

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 031/19**  
**Rivera, 01 de Febrero del 2019.**

**AVISO:**

Se informa a la población en general, que a través de la página Web [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy) se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en **"TRÁMITES"**, en **"Listado de trámites ordenados alfabéticamente"**, hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo **"Certificado de Antecedentes Judiciales"**, allí se deberá realizar click en **"Iniciar el trámite en Línea"**, van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

**Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.**

**Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.**

**Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**AVISO:**

Se comunica que en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, se encuentra la **moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FAB760, color gris y un casco color negro**, para quien justifique su propiedad.

Por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255, del Departamento de Seguridad Rural.

## **HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de ayer, hurtaron **un auto marca CHEVROLET, modelo CORSA de color gris, matrícula RAD 4281 de Tacuarembó**, el que se encontraba estacionado en la intersección de calles Uruguay y Artigas, en Villa Vichadero.

Luego de una tarea de vigilancia por parte Policías de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos y Personal de Zona 3, mediante información confidencial se logró ubicar al vehículo hurtado en la intersección de calles Wilson Ferrerira Alduante esquina Damborearena, recuperando **tres baterías de camión marca MOURA de 150 amperes**, que estaban en el valijero de dicho vehículo, las que habían sido hurtadas en la Villa.

Seguidamente en calle Manuel Meléndez, se intervinieron a **dos masculinos de 24 y 25 años de edad**, los que momentos antes habrían descendido de dicho vehículo y se subieron en un taxi, haciéndose llevar hasta Barrio Villa Sonia.

El vehículo permanece incautado y los masculinos detenidos a resolución de Fiscalía de Turno.

## **FORMALIZACIÓN:**

Ayer momentos en que personal de la Inspección General, (perteneciente a la Intendencia de Rivera), con apoyo de Policías de servicio 222, realizaba procedimiento de rutina, controla documentos de **un masculino de 25 años de edad**, constatando los funcionarios actuantes que aparentemente la licencia de conducir (del departamento de Tacuarembó), se trataría de un documento falso y procedieron a la conducción de Delitos Complejos. En forma voluntaria declaró el detenido, que compro la libreta en la ciudad de Santana do Livramento (Brasil) por el valor de 50 reales y seria falsa. Recuperando su libertad, compareciendo emplazado en la fecha. Finalizada las Instancias judiciales surge.

Juzgado Letrado de 2do. Turno dispuso **“LA FORMALIZACIÓN POR UN DELITO DE USO DE CERTIFICADO PÚBLICO FALSO, IMPONIÉNDOSE MEDIDAS SUSTITUTIVAS A LA PRISIÓN POR 6 MESES”**.

## **CONTRABANDO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la noche de ayer, momentos en que Policías de Seccional Tercera, realizaban patrullaje de prevención por Ruta 5, a la altura del km 468, avistaron un auto marca Chevrolet; conducido por un masculino, el que se encontraba en actitud sospechosa, dándose a la fuga de los funcionarios actuantes, realizándose un acompañamiento del vehículo, interceptándolo a la altura del km 451 de dicha ruta, interviniendo a **un masculino de 29 años de edad**, y al realizar una inspección en el auto se incautó **500 cartones de cigarrillos maraca 51, 30 kg de azúcar, 24 litros de aceite para moto; mercadería de procedencia brasileña**.

El mismo permanece detenido a resolución de Fiscalía de Turno.

## **LESIONES PERSONALES:**

En la madrugada de hoy, Policías de Seccional Octava de Villa Vichadero, concurren a calle Lavalleja y Constitución, atento un masculino lesionado con arma blanca.

Una vez en el lugar los funcionarios actuantes trasladan en el móvil Policial, a **dos masculinos de 61 y otro de 47 años de edad**, a policlínica local los que vistos por el facultativo de guardia diagnosticó **para el de 61 años “CORTE CON ARMA BLANCA EN ANTEBRAZO IZQUIERDO, SE REALIZA HEMATOSIS”**, mientras que **para el masculino de 47 años de edad diagnosticó “CORTE CON ARMA BLANCA EN REGIÓN LATERAL HEPICORNIO IZQUIERDA DE 4 CM DE LONGITUD, SE REALIZA PRIMERA MANIOBRA DE HEMATOSIS, SE ENVIÁ A RIVERA”**.

De las averiguaciones realizadas, se pudo establecer que momentos antes a la llegada de la Policía, por causas que se tratan de establecer ambos masculinos se agredieron físicamente, incautándole al masculino de 61 años, un cuchillo de 20 cm de hoja.

Enterado el Fiscal de Turno dispuso: **“MANTENER INFORMADA SOBRE EL ESTADO DE SALUD DEL MASCULINO DE 47 AÑOS, CUANDO TENGA CONDICIONES DE DECLARAR LABRARLE ACTA. AL MASCULINO DE 61 AÑOS SE LE HAGA FIJAR DOMICILIO Y PERMANEZCA EN CALIDAD DE EMPLAZADO, FORENSE PARA AMBOS”**.

## **HURTO:**

En la madrugada de hoy, hurtaron **el auto marca volkswagen, modelo GOL, matrícula LXP 4551, brasileño**, que se encontraba estacionado en calle Ceballos, entre Ventura Piriz y José Pedro Varela.

siendo la hora 06:00, se hizo presente en Seccional la víctima, manifestando que el vehículo denunciado anteriormente, lo habían dejado frente a su domicilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## **HURTO:**

En la noche de ayer, de un camión marca Chevrolet D40, que se encontraba estacionado en calle Emilio Frugoni, Barrio Bisio, hurtaron **un gato hidráulico de 16 toneladas, una radio marca Pionner, una caja de madera con 2 parlantes marca Pionner, llaves varias; y 1 cuchillo de 30 cm de hoja**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## **HURTO:**

De una finca en calle Jeremías de Mello esquina Faustino Carámbula, Barrio Quintas al Norte, desconocidos, hurtaron **una Bicicleta marca SANDAO de color rojo, rodado 24, un televisor, marca Philips 21 pulgadas de color negro y un ventilador**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

## **HURTO:**

De predios de Zona Franca hurtaron **300 metros de cable de cobre de ANTEL y dañaron cables de fibra óptica**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

Del Correo ubicado en calle Artigas esquina Joaquín Correa, en Villa Vichadero, hurtaron **aproximadamente la suma de \$ 96.000 (pesos uruguayos noventa y seis mil) y U\$ 170 (dólares americanos ciento setenta).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

### **HURTO:**

De una finca en calle Abelardo Márquez, Barrio Bisio, hurtaron **un televisor 20 pulgadas marca CCE, de color negro; y una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.